

ACTA DE LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPANIA DE TRANSPORTE SANTA CATALINA PAPALLACTA S.A.

A los 15 días del mes de abril del 2019, en las calles Cap. Vela Darquea y General Quisquis, cantón Quijos, Provincia de Napo, de conformidad con la convocatoria publicada en el diario Ultimas Noticias, el día lunes 15 de abril del 2019; se reúnen en Junta General de Accionistas de la Compañía de Transporte Santa Catalina Papallacta S.A. con el objeto de conocer y resolver los puntos referidos en la convocatoria. Preside la Junta el señor Ranulfo Pillajo Manitio, en calidad de Presidente de la Compañía; actuando como Secretario Ad-Hoc el Sr. Marco Gustavo Manitio M. El Sr. Presidente solicita que por secretaría se constate el Quorum. El secretario informa que se encuentran presentes los señores Accionistas que representan un total equivalente al 76.19 % del capital, lo cual se considera Quorum necesario para que la Junta pueda deliberar en primera convocatoria.

El Presidente declara instalada la Junta General en primera convocatoria disponiendo, que por Secretaría se de lectura a la convocatoria efectuada en el diario capitalino Ultimas Noticias del día martes 2 de Abril del 2019, cuyo texto es el siguiente

COMPANIA DETRANSPORTE SANTA CATALINA S.A. CONVOCATORIA A JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS

De conformidad con la Ley de Compañías, se convoca a reunión de JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPANIA DE TRANSPORTE SANTA CATALINA PAPALLACTA S.A., a realizarse el día lunes 15 de abril del 2019, a las 18h00, (6de la tarde) en la sede de ALLPAHUASI PAPALLACTA, situada en las calles Cap. Vela Darquea y General Quisquis, cantón Quijos, Provincia de Napo, para conocer y revolver los puntos del orden del día:

1. Constatación del quórum.
2. Conocer y aprobar el informe de Gerente General del año 2018.
3. Conocer y aprobar el Informe de Comisario del año 2018.
4. Conocer y aprobar el Balance y Estado Financiero del año 2018.
5. Discusión y aprobación presupuesto anual.
6. Resoluciones.
7. Lectura y aprobación del acta.

Los balances, del estado de pérdidas y ganancias y los informes se encuentran a disposición de los señores Accionistas en la sede de ALLPAHUASI PAPALLACTA, situada, en las calles Cap. Vela Darquea y General Quisquis, cantón Quijos, Provincia de Napo,

Los Accionistas podrán concurrir a las reuniones de la Junta General, ya sea personalmente o por medio de un representante. La representación será conferida mediante poder otorgado ante Notario Público o por carta con dicho carácter dirigida al Presidente de la Compañía.

Para que la Junta General pueda considerarse constituida para deliberar en primera convocatoria, es necesario esté representada por los concurrentes a ella, por lo menos la mitad del capital pagado. En caso de no estar presente el quorum necesario, se efectuara una segunda convocatoria en el plazo mínimo de 30 días, en segunda convocatoria, la Junta se instalara con el número de Accionistas presentes sea cual fuere la representación del capital pagado; en la segunda convocatoria no podrá ser modificada el objeto de la primera convocatoria.

Papallacta, 02 de abril 2019.

Sr. Ranulfo Pillajo Manitio
PRESIDENTE

1. Constatación del quórum.- Por secretaría se procede a constatar el quórum asistiendo a esta reunión los siguientes socios.
- 1.- Eliseo Cahuatijo
 - 2.- Jorge Cahuatijo
 - 3.- Ney Coro

- 4.- María Sangucho
- 5.- Alonso Guano
- 6.- María Guatemal
- 7.- Marco Manitio
- 8.- Patricio Pillajo
- 9.- Miguel Quisahuano
- 10.- José Quisahuano
- 11.- Manuel Ramírez
- 12.- Claudio Pillajo
- 13.- Luis Santillán
- 14.- Miguel Soria
- 15.- Ranulfo Pillajo
- 16.- segundo Soto

2. Conocer y aprobar el informe de Gerente General del año 2018. Toma la palabra el señor Manuel María Ramírez Cuchiye, Gerente General, menciona que las aportaciones económicas mensuales vigentes, se lo realizó de acuerdo a la proyección de gastos presentado y aprobado en la sesión pertinente en base a las obligaciones económicas que cumplir, como pagos a SRI, Superintendencia de Compañías, Municipio,) y otras obligaciones tributarias y se revisara los aportes económicos en la Junta General de aprobación del presupuesto anual, el señor Manuel María Ramírez Cuchiye en calidad de Gerente solicita que por secretaría se proceda a dar lectura al ~~texto~~ del informe económico correspondiente, (anexo 1) lo cual es aceptado por unanimidad.

3. Conocer y aprobar el informe de Comisario del año 2018. Se entrega una copia del informe de Comisario del año 2018, a los Accionistas de la Compañía; el señor José Vicente Quisahuano Tonguino en calidad de Comisario de la Compañía, toma la palabra mencionando que en caso de haber preguntas con respecto a su actividad en calidad de Comisario y el accionar de la Compañía en este año; que es la oportunidad de hacer cuestionamientos o preguntas al caso y que da fe de absoluta transparencia en el manejo de los recursos económicos y operacionales de la Compañía. La Junta presente aprueba por unanimidad el informe del Comisario. (Ver informe de Comisario)

4. Conocer y aprobar el Balance y Estado Financiero del año 2018.

El señor Manuel María Ramírez Cuchiye en calidad de Gerente solicita a la Lic. Nancy Vega, que es la profesional que lleva la contabilidad de la compañía proceda a informar a la Junta General el estado y balance financiero respectivo; una vez conocido y deliberado el Balance y Estado Financiero del año 2018, el señor Ranulfo Pillajo Manitio en calidad de Presidente, solicita el pronunciamiento de aprobación o no del balance, mismo que se aprueba por unanimidad. (Ver Anexo1), la Lic. Nancy Vega menciona que la deuda por morosidad de los socios que no disponen de vehículo laborando en la prestación de servicio de transporte es elevada, por lo que es pertinente definir con cuántos socios realmente van a conformar la Compañía; los socios que no asisten a sesiones y no cumplen con aportaciones económicas mensuales sean dados de baja y que esas Acciones resultantes sean absorbidas por los socios que están al día en los aportes.

5. Discusión y aprobación del presupuesto anual.

Toma la palabra el señor Ranulfo Pillajo Manitio, en calidad de Presidente y menciona que el presupuesto anual se presentara a fecha posterior para su respectiva socialización y aprobación de la Junta de Accionistas en un plazo no mayor a un mes calendario lo cual es aprobado por unanimidad de la Junta General.

6. Resoluciones.

La Junta se pronuncia que se llame a una nueva Asamblea en un plazo no mayor a un mes calendario para la discusión y aprobación del presupuesto anual y reafirmar normas de trabajo diario en la prestación de servicio de transporte.

Que se dará capacitación a los socios que trabaja prestando servicio a la compañía para dar un servicio de calidad

7.- Lectura y Aprobación de Acta de la Sesión Anterior. Toma la palabra el Sr. Presidente y procede a dar lectura al acta anterior, la cual es aprobada sin observaciones al caso.

El señor Ranulfo Pillajo Manitio en calidad de Presidente solicita un tiempo prudente de receso para la revisión de la presente Acta, luego del caso se procede a dar lectura para su aprobación, misma que es aprobada sin modificación alguna.

El señor Presidente agradece una vez mas la presencia y colaboración de los socios y declara clausurada la sesión siendo las 20 horas y 08 minutos.

Firmando para constancia que certifican



Sr. Ranulfo Pillajo Manitio
C.C. 1500124787
PRESIDENTE



Lic. Marco Gustavo Manitio M.
CC. 1712073574
SECRETARIO AD-HOC

COMPAÑÍA DE TRANSPORTE SANTA CATALINA PAPALLACTA S.A.

Registro de asistencia sesión del día 15 de abril 2019

NOMBRES APELLIDOS	C. I.	FIRMA
Nepali Alquina		
Eliseo Cahuatijo	150006447-6	<i>[Signature]</i>
Jorge Cahuatijo	150053086-5	<i>[Signature]</i>
Ney Coro	150031343-7	<i>[Signature]</i>
Angel Cumbal		
Maria Sarigucho	1500488748	<i>[Signature]</i>
Alonso Guano	050041134-3	<i>[Signature]</i>
Maria Guatemal	1405479154	<i>[Signature]</i>
Jorge Santafé		
Gustavo Lima		
Marco Manirio	1712073574	<i>[Signature]</i>
Patricio Pillajo	15003162413	<i>[Signature]</i>
Miguel Quisahuano	1500124738	<i>[Signature]</i>
José Quisahuano	20299192-6	<i>[Signature]</i>
Manuel Ramírez	170942114-7	<i>[Signature]</i>
Claudio Pillajo	150012466-7	<i>[Signature]</i>
Luis Santillán	1705628665	<i>[Signature]</i>
Miguel Soria	1707085955	<i>[Signature]</i>
Ranulfo Pillajo	1500124787	<i>[Signature]</i>
Segundo Soto	110222060-3	<i>[Signature]</i>
Luis Tobar		

